

Guayaquil, Octubre 30 de 1991

Señores  
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA CIVIL  
GUZI CIA.ANON.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía INMOBILIARIA CIVIL GUZI CIA.ANON., y en conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, informo a ustedes que procedí a revisar los libros de Contabilidad, Balance General, anexo de la Cuenta Principal, es decir todos los Estados Financieros que corresponden al Ejercicio Económico de 1990.

Mi opinión que se desprenden del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo anterior y que me permito presentar lo a la Junta General Ordinaria de Accionistas es que lo registrado en los Libros de Contabilidad es correcto; que los sistemas empleados, son los universalmente aceptados; y, que las cifras consignadas en los balances presentados a mi consideración, indican, al término del ejercicio económico del año mil novecientos noventa, la situación real y exacta de la compañía en mención.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Accionistas, en lo que respecta al primer año, ya que no registra ningún movimiento, a más del valor de Integración de Capital.

Atentamente,

*Pilar Castillo de Lindao*  
COMISARIO PRINCIPAL  
PILAR CASTILLO DE LINDAO  
REG.NAC. N° 0.11111

